



En la resolución 14 de mayo de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos en la convocatoria de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref.2025/CL003 (I3), publicada en el tablón de anuncios el 15 de mayo de 202, se ha producido un error que es preciso rectificar.

Donde dice, ^a Julián Ortiz Colón, con DNI***2248**, debe decir, “Julián Ortíz Rincón ,con DNI ***2247**.

M^a Victoria López Ramón
Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)



CSV : UJAPFIR-2369-c2f0-a86a-aec3-7c35-e843-09b4-366c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 19/05/2025 13:58 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 19/05/2025 13:58)